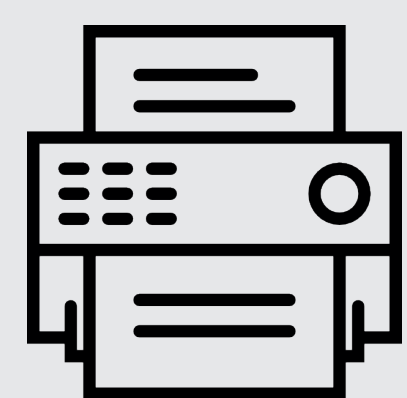


INSTRUCTIVO:

***PARTICIPARÉ EL DÍA 19 DE ABRIL Y NO HABRÁ NADIE EN CASA HABILITADO PARA RESPONDER POR MI, ¿CÓMO SERÉ CENSADO?**



1°

Ingresa a www.censo2017.cl descarga el cuestionario censal e imprímelo (o utiliza el cuestionario utilizado en tu capacitación). Esta acción te permitirá completar con tranquilidad todas las preguntas del cuestionario, dejando registro escrito.



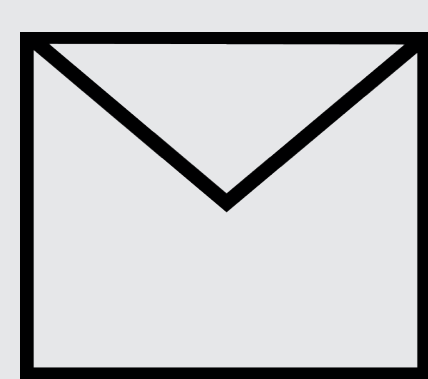
2°

Completa la totalidad de preguntas del cuestionario censal, respetando los filtros de edad y sexo. No olvides llenar tu dirección de forma clara y completa (Sección A. "Identificación") y seguir todos los pasos de llenado, para que el censista que pase por tu vivienda pueda traspasar correctamente la información a su respectivo Portafolio Oficial.



3°

Habiendo completado el cuestionario censal, déjalo en con tu vecino o persona de confianza, o con el conserje de tu edificio, villa o condominio, con instrucciones para que se lo entregue al censista cuando pase por tu sector. No olvides indicarles que deberán mencionar al censista que el cuestionario corresponde a la **vivienda de un voluntario**, de este modo comprenderá que deberá traspasar la información a su Cuestionario y Portafolio oficial.



4°

Recomendamos puedas dejar el o los cuestionarios (dependiendo de la cantidad de hogares que ocupen tu vivienda) en un sobre cerrado que será abierto sólo por el censista encargado de empadronar tu domicilio. Esto ayudará a resguardar tu privacidad.

*Vivo solo, vivo acompañado pero todos estaremos trabajando ese día y en casa quedará un menor de 15 años, una persona inhabilitada para contestar el cuestionario o no es miembro del hogar

SOY CENSISTA Y HE RECIBIDO UN SOBRE O CUESTIONARIO CENSAL CORRESPONDIENTE A LA VIVIENDA DE UN VOLUNTARIO DEL CENSO QUE NO SE ENCUENTRA EN CASA, ¿QUÉ DEBO HACER?

El censista recibirá una copia del cuestionario llenado por un **participante del levantamiento censal que no se encuentra presente en casa** (cuestionario de auto-censo), ante esto **deberá:**

1°

Guardar el cuestionario en la bolsa colgante junto a tus materiales de trabajo. Es fundamental llegar hasta el Local Censal con este material, ya que **contiene información sensible**. Identifica la vivienda y pega el sello de **vivienda censada**

3°

Con la dirección, **buscar en el formulario C2 o C3 el registro de la vivienda y actualiza los datos**, ya que debió haber sido registrada como morador ausente previamente. Si no está en tus registros, incorpora los datos al final del formulario.

2°

Deberas traspasar cuidadosamente todos los datos desde el cuestionario que te entregaron, al cuestionario oficial de tu portafolio.